



CAPITULO I.

1798—1824

NACIMIENTO Y EDUCACION.—GUERRA FRANCO-
ESPAÑOLA.—TRANSLACION A LA NUEVA ESPA-
ÑA. — CONSUMACION DE LA INDEPENDENCIA DE
ESTA.—CAMPAÑA CONTRA ITURBIDE. †

Nací en la muy noble, muy leal y muy heroica ciudad de Cádiz, el día 26 de marzo del año de 1798. Hijo de una familia noble, distinguida y con más que suficiente caudal, recibí la primera educación en el único colegio que entonces había en aquella ciudad, regentado por su hábil Director D. Juan Sánchez. Concluídos mis primeros estudios, á la edad de diez años, permanecí en mi casa hasta tener la precisa para entrar en el Real

† La division de esta obra en capítulos ha sido hecha por nosotros, á fin de facilitar la consulta y evitar el cansancio en la lectura

Cuerpo de Guardia de Corps, que eran las intenciones de mis padres y mis más vehementes deseos.

Estallada la guerra con la Francia, en defensa de la agresión hecha á la España por el siempre grande Napoleón I, entré en el Colegio Militar, que se había establecido poco antes con los estudiantes de Toledo y algunos cadetes de los cuerpos que la Regencia había mandado ingresasen en él para hacer sus estudios en la ciudad de San Fernando, entonces Isla de León.

Entré, pues, en la Real Academia Militar de San Carlos, que así se llamaba aquel cuerpo, compuesto después hasta de ochocientos cadetes. En esta clase ingresé á él, el día 4 de enero del año de 1811, á los 13 años de edad, habiéndose dispensado ésta, como nieto, por línea materna, de un Coronel. Como llevaba adelantados los estudios de Aritmética, Algebra, parte de Geometría y el manejo de las armas, fuí incorporado inmediatamente en la Compañía de Cazadores que mandaba el Capitán D. José Oller. El Sr. Director de la Academia lo era el Brigadier del Real Cuerpo de Ingenieros D. Mariano Gil de Bernabé. El Comandante del Batallón que formaba la Academia, el Teniente Coronel D. José Ramón Maquemna, y el Sargento Mayor, D. Carlos de Soto.

Este Batallón de Cadetes, de día se ocupaba en sus respectivos estudios y esmerada instrucción, y en la noche pasaba hacer el servicio de

campaña en las baterías del Portazgo, casa del Aguila, batería de los Portugueses y Castillo de Santi Petri, cuyos puntos formaban la línea más avanzada sobre el campo enemigo. Allí murieron algunos jóvenes, en sus primeros años, defendiendo la independencia de la patria. Allí estuve expuesto, una noche, á ser hecho prisionero por los franceses, estando de escucha.

Amagando el Mariscal Soult la ciudad de Cádiz con un fuerte Ejército, dispuso el Gobierno salirle al encuentro con otro, combinado de fuerzas españolas, inglesas y portuguesas, al mando en Jefe del Teniente General D. Manuel de la Peña. Los ingleses los mandaba Su Arturo Wilesley. Los portugueses no recuerdo por quién eran mandados. Entre las fuerzas españolas se dispuso que marchase la mayor parte del Batallón de Cadetes que componía la Academia Militar. La batalla fué librada, el 5 de marzo de 1811, en El Pinal de Chiclana, en los puntos de La Barrosa y Cerro del Puerco. Un completo triunfo del Ejército combinado fué el resultado de esta acción, retirándose el Mariscal Soult, con sus vencidas fuerzas, hasta Jerez de la Frontera. La Regencia concedió una cruz de honor por esta brillante batalla, que fué mi bautismo de sangre, y, en consecuencia, porto con orgullo la cruz llamada de Chiclana, con su correspondiente documento.

En el año de 1812, fué considerada la Real Academia Militar como parte del cuarto Ejército de Andalucía, que mandaba en jefe el Teniente

General D. Francisco Ballesteros. Con este motivo, y habiendo concurrido también parte del Batallón de Cadetes á la acción de Bornos, concedió la Regencia á la Academia Militar el uso de la cruz dada al cuarto Ejército, cuya concesión consta en el certificado de la Real Academia que tengo en mi poder.

Permanecí en el Colegio Militar de San Carlos, después de terminados completamente mis estudios, hasta 28 de febrero de 1814, que recibí el despacho de Teniente de la 2ª Compañía del Regimiento Expedicionario de la Lealtad, que se estaba organizando para pasar á América.

El 17 de diciembre de 1814, recibí el despacho de retiro sin haberlo solicitado.

En tal estado, volví á mi casa, donde permanecí hasta marzo de 1818, que fuí invitado por el Sr. Coronel del Real Cuerpo de Ingenieros D. Juan Sociats, que de real orden venía á establecer en Nueva España la Dirección Subinspección General de aquella arma, para que viniese con el de Secretario de la Dirección Subinspección del Cuerpo. Acudí á ello, y con real permiso vine á Nueva España á desempeñar aquel destino.

Llegamos á México y permanecí en mi mencionado empleo hasta noviembre de 1820, en que fuí comisionado, á petición del Sr. Intendente de México, D. Ramón Gutiérrez del Mazo, para reconstruir el puente de piedra del camino de esta capital á Tlalnepantla, nombrado de San Bartolo, que la inundación de 1819 había arruinado. Ter-

minada la obra, regresé á la Dirección, donde permanecí hasta agosto de 1821.

Las opiniones liberales ó, mejor dicho, demagógicas que, emanadas de la Constitución de 1812, se habían arraigado en la cabeza y aún en el corazón de la mayor parte de la juventud de aquella época, habían también encontrado eco en mí; en consecuencia, fuí acérrimo adicto á aquel sistema que se estableció en México nuevamente en 1820, y, por consecuencia precisa, afecto á la Independencia que proclamó el inmortal, Agustín de Iturbide, el 2 de marzo de 1821, en el pueblo de Iguala, como precisa consecuencia de la Constitución española.

Tomé partido en la Independencia, porque siempre la había creído de derecho y de justicia. Marché al pueblo de San Angel, donde se hallaba el General D. Vicente Filisola mandando una Brigada del Ejército de las Tres Garantías, y me presenté á él. Entré á México, el 24 de septiembre, con esta Brigada, que se anticipó á la entrada general del Ejército, el día 27, para dar la guarnición y cubrir los puntos militares.

Entrado el Ejército Trigarante á México, me presenté al Sr. Iturbide, con quien tenía relaciones de amistad, y le di aviso de que el archivo y depósito del Cuerpo de Ingenieros se hallaba encajonado y dispuesto para trasladarlo á España. El Sr. Iturbide dispuso que el Capitán del Regimiento de la Corona D. Rafael María Calvo, adicto al Cuerpo de Ingenieros, pasara con una orden

suya á extraerlo de la casa del Director Subinspector del Cuerpo, Coronel D. Juan Sociats, donde se encontraba. El Capitán Calvo lo verificó, y de este modo se salvó este interesante archivo, que creo hasta hoy se conserva.

Deseando separarme de la carrera militar, siendo Presidente de la Regencia el Sr. Iturbide, me nombró Secretario de la Junta Consultiva de Hacienda, que se iba á instalar bajo la presidencia del Intendente de las Provincias de Sonora y Sinaloa, D. Máximo de Parada, que había venido á México con el Sr. Virrey Juan O'Donojú. Tomé posesión de este empleo en principios de enero de 1822, y permanecí en él hasta la disolución de la Junta.

Para no quedar de cesante, solicité pasar á la Tesorería General de la Nación, en clase de auxiliar de sus labores. Me fué concedido, y duré en aquella oficina hasta febrero de 1823.

Mis relaciones amistosas con los Sres. Generales Marqués de Vivanco, D. Nicolás Bravo, D. José Antonio Chávarri, D. Juan Orbegozo, D. Gregorio Arana y otros varios, me tenían impues- to del cambio que quería darse á la causa pública, por la marcha que había emprendido el Sr. Iturbide, ya con el carácter de Emperador. Estas relaciones y mis ideas liberales, aunque no demagógicas, me decidieron á tomar parte contra el Emperador, en defensa del Congreso. Con tal objeto, y para unirme al Ejército Libertador que se estaba reuniendo en Toluca, enganché y mantuve

en el pueblo de Tlalnepantla, por muchos días, á quince hombres montados y armados.

Al salir de la Capital para verificar mi objeto, fuí sorprendido en la garita de Guadalupe y preso por el Teniente Coronel, Ayudante de Plaza, D. José Pardiñas, y conducido á un calabozo, in- comunicado, en el Cuartel de la Ronda de Capa. A los pocos días, me fugué de la prisión con mi Fiscal, que lo era el Capitán graduado de Teniente Coronel D. Francisco Duque, del Regimiento de Granaderos de Guadalajara. Salimos por la misma garita de Guadalupe, á pie, pues nuestros caballos estaban ya fuera; tomamos el camino de Tlalnepantla; llegando á este pueblo, tomé (á) mis quince hombres y seguimos el camino de Monte Alto hasta Santa Ana Jilotzingo, que está en su cúspide. Allí hicimos un pequeño descanso, y en la madrugada emprendimos la marcha para Toluca, donde llegamos al ponerse el sol.

Yo llevaba algunas cartas importantes para el Sr. General Bravo, el Dr. (Servando Teresa de) Mier y D. Eulogio de Villa Urrutia. Fuí recibido perfectamente y agregado al 3^{er} Regimiento de Caballería, en la clase de Teniente, siendo el Capitán de mi Compañía D. José Urrea. A los dos días, el Teniente Coronel D. José Márquez, que mandaba el cuerpo y una sección de caballería, me nombró su Ayudante. Una porción de certificados de los jefes de aquella División, que tengo en mi poder, acreditan los servicios que presté

en aquella corta campaña, siendo algunos de ellos de importancia.

Terminada dicha campaña por la abdicación del Sr. Iturbide y su salida para el extranjero, me regresé á la Tesorería General, habiéndome alistado en el 3^{er} Batallón de Guardia Nacional, que se formaba en su mayor parte de todos los Generales, jefes y oficiales del Ejército Permanente que se hallaban en México.

CAPITULO II.

1824-1825.

PRONUNCIAMIENTO DE LOBATO. — ASEDIO DE SAN JUAN DE ULUA. — PERSECUCION A LA ESCUADRA ESPAÑOLA. — RENDICION DE AQUELLA FORTALEZA.

El 23 de enero de 1824, se pronunció el Brigadier D. José María Lobato en el edificio de los Belimitas, donde estaba acuartelado el 5^o Regimiento de Infantería Permanente, de que era Coronel, por la separación del servicio y expulsión de españoles. Este pronunciamiento fué secundado en pocas horas por toda la parte del Ejército que se hallaba en México, hasta el extremo de no tener el Gobierno ni un solo soldado de que disponer, ni de Generales, jefes ni oficiales; en términos que, al abandonar el Supremo Poder Ejecutivo el Palacio Nacional, el 24 de enero, á las once de la mañana, para reunirse al Congreso, que se hallaba situado en San Pedro y San Pablo, ocho individuos fuimos los que lo acompañamos.¹

¹ Los ocho individuos que acompañábamos al Supremo Poder Ejecutivo desde Palacio hasta San Pedro y San Pablo, fuimos el Exmo. Sr. General Marqués de Vivanco, el Sr. General D. Manuel de Mier y Terán, el Teniente Coronel D. José Ignacio Basadre, el Teniente Coronel D. Juan Aguta, el Teniente Coronel D. Francisco Ballester, el Teniente D. Juan Souza y yo.— Nota del original. (En esta lista sólo quedan enumeradas siete personas; pero así está en el autógrafo.—G. G.)

Yo, desde la noche del 23, me había mandado el Exmo. Sr. Comandante General Marqués de Vivanco que lo acompañase en clase de su Ayudante, pues hasta uno de los suyos, de más confianza, se había unido con los pronunciados.

Desde este día seguí prestando mis servicios al lado del Sr. Vivanco, hasta el 5 de abril de 1824, que, á solicitud mía y por decreto del Supremo Poder Ejecutivo, ingresé al Estado Mayor General del Ejército, en la clase de Teniente Adicto.

En mayo, marché, por suprema orden, con el Sr. General D. José Ignacio Iberri, Ayudante General del mismo cuerpo, y los 2^{os}. Ayudantes, Capitanes D. José María Mestre, D. José Mariano Monterde y Capitán Adicto D. José Julián Puente, á formar el Estado Mayor Divisionario de Veracruz, que debía residir al lado del Sr. Comandante General D. Miguel Barragán. Permanecimos en Jalapa, bajando yo algunas veces á Veracruz durante los fuegos del Castillo (de San Juan de Ulúa), en comisiones importantes del servicio, de orden del Sr. Barragán.

En abril de 1825, fuí comisionado por el Sr. General Comandante de Cantón, D. Francisco Berdejo, para la composición de los cuarteles, que, principalmente, el llamado Chico del Vecindario, amenazaba(n) pronta ruina. Desempeñé esta comisión á entera satisfacción de los Sres. Generales Barragán y Berdejo y del Sr. Comisario General, que la visitaron, luego que estuvo concluída, ha-

biendo ahorrado más de tres mil pesos, de la suma en que había sido presupuestada.

En principio de octubre, recibió el Sr. Barragán un extraordinario del Sr. General D. Manuel Rincón, que se hallaba en Veracruz de Comandante Militar, en que le manifestaba que en aquellos momentos se había avistado una numerosa escuadra española, que conducía el relevo de la guarnición del Castillo de Ulúa y que, según el número de buques, podía conducir tropas de desembarco. En el momento me llamó el Sr. General Barragán y me ordenó que me dispusiera para marchar á Veracruz, por extraordinario violento, ganando horas, para conducir un pliego al Sr. General D. Manuel Rincón, muy interesante, del servicio, y que me quedara en Veracruz, porque el Sr. Barragán el Estado Mayor y el 4^o Regimiento de Infantería debían salir en el mismo día para aquella plaza, quedándose las demás fuerzas que componían el Cantón escalonadas desde Jalapa al Puente Nacional.

Faltaban pocos minutos para las doce del día, cuando recibí el pliego de manos del Sr. Barragán; las doce dieron pasando yo el Puente de las Animas, que está á la salida de Jalapa, y á pesar de haberme detenido en el Puente Nacional el maestro de postas como una media hora, por no haber habido caballos disponibles para el postillón y para mí, dando el reloj del Palacio de la Plaza de Veracruz las seis de la tarde, me apeaba en el patio de la casa del Sr. General Rincón, ha-

biendo corrido veintiocho leguas en cinco horas y media. Este servicio mandó el Sr. Barragán que se me anotara en mi hoja.

Al día siguiente, llegó el Sr. General Barragán, el Estado Mayor suyo y el Estado Mayor Divisionario, excepto el Capitán Mestre, que se quedó en Jalapa. Al siguiente, llegó el 4º Regimiento de Infantería, compuesto de ochocientas plazas, al mando de su digno Coronel D. Manuel Rodríguez de Cela. Este cuerpo, que podía servir de modelo aún en los mejores ejércitos de Europa, sucumbió allí casi todo, víctima del vómito mortífero que se desarrolla en Veracruz siempre que hay aglomeración de extranjeros.

El Sr. General Barragán había dado cuenta al Gobierno de estas ocurrencias, y, en consecuencia, mandó el Presidente de la República, que lo era D. Guadalupe Victoria, al Ministro de Hacienda, D. Ignacio Esteva, que bajase inmediatamente á Veracruz, dándole facultades omnímodas para que arreglase la toma del Castillo de Ulúa á toda costa.

Un fuerte norte de los que reinan en aquella costa, había hecho á la escuadra española virar de bordo y desaparecer de la costa y vista de Veracruz.

El Castillo de San Juan de Ulúa hacía un año que no había recibido el relevo de las fuerzas que lo guarnecían, que eran de seiscientos á ochocientos hombres, ni víveres de ninguna clase. Esta

circunstancia hacía que estuviesen la mayor parte enfermos y escasos casi de todo alimento.

La escuadra que habían visto y que conducía el remedio de tamaños males, había tenido que regresarse por el norte, que no la dejaba fondear detrás del Castillo, como lo tenían de costumbre en los anteriores relevos. Esto, y las disposiciones hostiles que veían en la plaza, á lo que no estaban acostumbrados, hicieron, ó, mejor dicho, obligaron á su Gobernador, el Brigadier D. José Copinger, á entrar en tratados con la plaza.

Al efecto, mandó, con un oficial superior, en un bote con bandera de parlamento, una comunicación al Sr. Barragán pidiéndole víveres para tres días y ofreciendo que, si en este término no se presentaba la escuadra española, entraría en arreglo para la entrega del Castillo.

El Sr. Barragán, prudente, humano y generoso, á pesar de varias opiniones en contra, aceptó la proposición y mandó disponer al momento reses, carneros, gallinas [todo muerto], verduras, huevos, pan y en fin, una cantidad más que suficiente para la subsistencia de tres días de aquella desgraciada guarnición.

Yo tuve el honor de ser nombrado por S. E. para conducir en dos lanchas al Castillo los víveres y la comunicación oficial. Al presentarme en el Castillo al Sr. Copinger, le entregué la comunicación del Sr. Barragán y vi rodar las lágrimas por el venerable rostro de aquel desgraciado y antiguo militar, quien, en el discurso de la con-

versación, me dijo que en la noche anterior le había costado una onza de oro un huevo y un pedazo de pan hecho casi con salbado.

En estos momentos llegó á Veracruz el Ministro de Hacienda, D. José Ignacio Esteva, acompañado del Teniente Coronel D. Ignacio Basadre, que venía funcionando como de Secretario del Ministro. Impuesto el Sr. Esteva de lo ocurrido, creyó conveniente, de acuerdo con el Sr. Barragán, armar y poner listos nuestros pocos buques de guerra, que se hallaban fondeados y casi desarmados en la Isla de Sacrificios.

Nuestros buques eran los siguientes: la corbeta "Libertad," el bergantín "Bravo," el bergantín "Guerrero," el bergantín "Victoria" y la goleta "Hermon." De estos buques, sólo la "Libertad" y el "Guerrero" tenían alguna tripulación; pero víveres y municiones, ninguno. Visto esto por los Sres. Barragán y Esteva, comisionaron inmediatamente, por poseer el inglés y el francés, al Teniente Coronel D. Ignacio Basadre, para que, á cualquier precio, contratase (á) marineros y oficiales de mar en los varios buques mercantes que también se hallaban fondeados en Sacrificios; al Capitán D. Nicolás Pastoriza, para que proveyese de víveres á los buques de guerra, según el pedido de sus comandantes, para un mes, y á mí, para todo el material de guerra. Cumplimos todos con nuestra comisión á satisfacción de los Sres. Barragán y Esteva, en términos que, en menos de veinticuatro horas, todos los buques

estaban listos para hacerse á la vela, con todo lo necesario. Había mucho dinero entonces y se gastaba con utilidad y provecho.

Iban dos días transcurridos, el norte había cesado enteramente y la escuadra española no parecía. Entonces dispusieron los Sres. Barragán y Esteva que la nuestra saliese á la mar á encontrar á la enemiga, que debía haberse desordenado por el temporal que había sufrido. Así se verificó, dando la vela del fondeadero de Sacrificios á la una del día.

Ya levaban sus anclas nuestros buques de guerra, y yo pedí al Sr. Barragán embarcarme en uno de ellos. Me lo concedió, y me embarqué en la goleta "Hermon," cuyo Comandante, D. Guillermo Wais, me era conocido; tomando el mando de veinticinco hombres de infantería, que era su guarnición.

Dimos la vela en conserva, siguiendo el rumbo de la Capitana, que lo era la corbeta "Libertad," mandada por el Comodoro Schmit. Un excelente tiempo tuvimos toda la noche, y anduvimos más de cien millas sin encontrar buque enemigo.

La escuadra española había sufrido grandes averías, que la habían obligado á arribar á la Habana, habiendo desarbolado la fragata "Sabina" del palo trinquete.

A las seis de la tarde del segundo día de nuestra navegación, nos reventó de nuevo un fuerte norte; viramos por redondo, haciendo proa á Veracruz; en la mañana siguiente muy temprano, di-

mos fondo en la Isla Blanquilla, habiendo los demás buques corrido el temporal hasta la sonda de Campeche. Quitado el norte, al día siguiente levamos anclas y tomamos el fondeadero de Sacrificios.

Salté en tierra y me encontré con que el Castillo ya había cambiado rehenes con la plaza ² y se estaban arreglando los artículos de la capitulación.

Al llegar la escuadra española á la Habana en tan mal estado, el Capitán General compró la goleta americana llamada "Hornillos of Baltimore," y cargándola hasta los topes de víveres, dinero y cuanto pudo, le dió el mando de ella al acreditado piloto D. Simón Julián y la despachó en socorro del Castillo de Ulúa.

Serían las siete de la mañana del día siguiente al que yo había regresado á Veracruz, esto es, el 21 de noviembre, cuando, estando yo con el Sr. Barragán, entró un oficial y le manifestó, de parte del Sr. Rincón, que por el canal norte se dirigía una goleta á toda vela, haciendo rumbo para el Castillo.

El Sr. Barragán me mandó que inmediatamente, dando aviso al Sr. Rincón, tomase la falúa grande, que debía estar atracada en el muelle, y fuese á reconocer la goleta, la que, pareciéndome sospechosa, la capturara y la llevara al fondeadero de Sacrificios, dejándola incomunicada.

² Los rehenes lo fueron, por parte de la plaza, los Sres. Coroneles del Cuerpo de Artillería D. Ciriaco Vasquez y D. Mariano Barbabosa.—Nota del original

Marché inmediatamente al muelle; di parte al Sr. Rincón, que se hallaba en aquel punto; tomé la falúa, la que me armó el mismo Sr. Rincón con ocho hombres de la guardia; habiéndose metido también á bordo, por curiosidad, el Mayor de la Plaza, Coronel D. Miguel Rodríguez, y con la bandera de guerra mexicana á popa, mandé al patrón dirigirnos á todo remo sobre la goleta.

Esta venía ya bastante cerca de la punta del Soldado. Mandé forzar de remos, y, antes de *envicar* en aquel bajo, me atraqué á un costado de estribor y salté á su bordo, solo. ³ El buque, sin embargo de estar yo dentro y tener la falúa armada á su costado, viró sobre el Castillo. Entonces mandé al patrón de la falúa que con seis marineros saltase á bordo de la goleta y dispusiese la maniobra para virar por la vuelta de afuera. Ya se había arriado el velacho y la mayor cangreja; pero el arranque del buque y la corriente eran tan fuertes, que *envicamos* de proa en el ángulo entrante del baluarte de San Miguel.

Ya entonces el Capitán de la goleta, D. Simón Julián, por más que le había dicho que el Castillo estaba ya en capitulación con la plaza, lo que no había querido creer, gritó á los del Castillo, que estaban todos asomados á las cortinas, que echa-

³ Antes de atracarme á la goleta, pero muy próximo á ella, rompió el fuego el baluarte de Concepcion, y cuyos proyectiles de á 24 me llenaron la lancha de agua. Advirtiendo el Teniente de artillería D. Pedro Ampudia que los fuegos podían echar á pique la lancha, porque estaba en la misma enfilación que la goleta, á quien se dirigían, le contestó el Comandante del baluarte, D. Zacarias Punte: "*no importa; á bien que es gachupin el que va dentro*"—Nota del original.

sen cuerdas ó bajasen al baluarte para descargar algunos víveres. El mismo Sr. Copinger y nuestros rehenes le contestaron que no podían ya recibir nada, que estaban en capitulación con la plaza y que se retiraran de aquel punto.

Entonces D. Simón Julián se dirigió al Sr. Rodríguez y á mí y nos dijo que hiciéramos lo que quisiéramos con la goleta y con él. Como el Sr. Rodríguez había ido solo por curiosidad y yo era el que llevaba las instrucciones del Sr. General Barragán, dispuse que se cambiara la tripulación de la goleta, que eran once hombres, á la falúa, y que la de ésta pasase á la goleta, como también los ocho hombres de tropa.

El Sr. Coronel Rodríguez, el Capitán D. Simón Julián y los once hombres que tripulaban la goleta se embarcaron en la falúa y regresaron al muelle de la plaza. Yo me quedé en la goleta con el patrón de la falúa, los doce marineros y los ocho hombres de tropa.

En el momento empezamos la maniobra para *desenvicar* el buque, y como por fortuna no había padecido nada, conseguimos sacarlo á la espía. Dimos la vela, y sin novedad alguna, habiendo tenido que hacer la navegación por detrás del Castillo, fondeamos en la isla de Sacrificios. Allí entregué el buque al Capitán del puerto, que lo era el Capitán de Fragata D. Francisco de P. López. Eran las cinco de la tarde.

Al embarcarse en la falúa el Capitán de la goleta apresada, D. Simón Julián, me manifestó

que en la cámara de dicho buque, junto á su cama, había una caja cerrada que contenía el dinero para la guarnición de Ulúa, entregándome la llave de la cámara, la que, con la misma advertencia, entregué á D. Francisco de P. López, al desembarcarme en Sacrificios.

El Sr. General Barragán había tenido la atención de mandar una volante á aquel punto, en la que monté y marché para la plaza. Todos me recibieron con mil enhorabuenas, y el Sr. Barragán aprobó lo que yo había hecho, declarando la goleta y su cargamento, buena presa.

El 23, se ratificó la capitulación del Castillo, y en el mismo día dieron los Sres. Barragán y Esteva un convite al Sr. Copinger y oficiales superiores del Castillo, á bordo del bergantín "Victoria." Terminada la comida, pidió el Sr. Copinger al Sr. Barragán, como una gracia especial, que se le devolviese la goleta que se había apresado con su cargamento [el que no se había tocado en la más mínima cosa], su Capitán y su tripulación; que esto lo pedía como un nuevo favor, añadido á los muchos de que era deudor á la benevolencia del Sr. Barragán, pues conocía que el buque y su cargamento eran bien tomados por los mexicanos; pero que lo pedía por no llevar esa amargura, además de las que sentía su corazón. El Sr. Barragán le contestó que bien sabía que él no podía disponer en eso, pues el buque y su cargamento pertenecía(n), por las leyes, á los aprehensores; que sólo el Sr. Ministro de Hacienda,

que estaba presente, podía allanar la dificultad, indemnizando á los aprehensores; que, por lo que respe(c)taba al Capitán y la tripulación, en el momento serían puestos en libertad.

El Sr. Esteva me mandó llamar, pues yo había salido de la cámara luego que se concluyó la comida, y me dijo la pretensión del Sr. Copinger, añadiendo que el Gobierno me indemnizaría de la parte á que tenía derecho, por la ley, en la presa de la goleta y su cargamento. Yo contesté al Sr. Esteva que por mi parte cedía muy gustoso lo que pudiera tocarme, sin indemnización alguna. Entonces el referido Sr. Esteva dijo al Sr. Copinger que él lo arreglaría con la tropa y marinería, que también tenía(n) parte, y allí mismo se pusieron las órdenes para la libertad de la goleta, su Capitán y su tripulación.

Según la capitulación, el 24 en la tarde, debía ocupar una fuerza mexicana el Castillo para relevar las guardias; y yo, como Ayudante del Estado Mayor Divisionario, fuí con ella y mandé la parada de las primeras fuerzas mexicanas que ocuparon la fortaleza.

El 25, por la mañana, se embarcaron el General Copinger y las tropas españolas en buques mercantes que fletaron, de los que había en Sacrificios, que, en unión de la goleta "Hornillos," dieron la vela á las diez.

A las once, ocupó el Sr. General Barragán la fortaleza, enarbolando el pabellón nacional con la salva de 21 cañonazos.

El Sr. Esteva, con el Sr. Basadre, habían salido en la madrugada para México, en un coche, á llevar tan fausta noticia, adonde llegaron en 48 horas.

El Congreso del Estado, por un decreto, declaró Beneméritos de él al General Barragán y á todos los jefes, oficiales y cuerpos que habían concurrido á la toma del Castillo de San Juan de Ulúa; concediendo, al mismo tiempo, una medalla á los Generales, jefes y oficiales, cuya medalla, convertida en cruz, forma una de mis condecoraciones. El Congreso General concedió también otra cruz á los Sres. Generales, jefes y oficiales que nos hallamos en la referida toma, disfrutando yo igualmente de tan honroso distintivo.